



Gobierno Regional



Resolución Ejecutiva Regional Nº 0073 - 2010 - GORE-ICA/PR

Ica, 01 FEB. 2010

Visto, el Informe Nº 003-2010-GORE-ICA/GRDS de fecha 26 de Enero del presente año a través del cual el Gerente Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Ica solicita se proyecte nueva resolución designando al reemplazante de uno de los miembros de la Comisión Investigadora de Alto Nivel que presentara su renuncia al cargo de Gerente Regional de Desarrollo Económico, así como se indique el nombre del funcionario en el que recaerá la Presidencia de ésta Comisión;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 0418-2009-GORE-ICA/PR de fecha 12 de Agosto del 2009 se resuelve conformar una Comisión Investigadora de Alto Nivel encargada de emitir un Informe respecto de la reunión sostenida entre el Ex Director Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Ica y el Gerente General Adjunto de la Empresa Shouggang Hierro Perú SAA, hecho que motivó el retiro de la confianza depositada en el funcionario del Gobierno Regional de Ica;

Que, con Resolución Ejecutiva Regional Nº 0531-2009-GORE-ICA/PR de fecha 02 de Octubre del 2009 se resuelve conceder, treinta (30) días hábiles adicionales contados a partir del 24 de Setiembre del año 2009 para que la Comisión Investigadora de Alto Nivel pueda emitir su Informe;

Que, con Resolución Ejecutiva Regional Nº 0576-2009-GORE-ICA/PR de fecha 02 de Noviembre del 2009, se resuelve aceptar la renuncia del Gerente Regional de Desarrollo Económico presentada por el Econ. Rafael Guillermo Enrique Jesús José Martinelli Bernos, funcionario que conformaba la Comisión Investigadora de Alto Nivel, por lo que es necesario designar a su reemplazo a través de presente Acto Resolutivo;

Estando a las atribuciones conferidas a los Gobiernos Regionales mediante Ley Nº 27867 "Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales", modificada por la Ley Nº 27902, y la acreditación expedida por el Jurado Nacional de Elecciones;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONFORMAR, la Comisión Investigadora de Alto Nivel que se encargará de emitir el Informe Final respecto a lo acontecido entre el Ex Director Regional de Trabajo y Promoción del Empleo y un funcionario de la Empresa Shouggang Hierro Perú SAA, la misma que quedará integrada por los siguientes funcionarios:

- | | |
|---|-------------------|
| • LIC. ADM. MIGUEL ALEJANDRO SALINAS VÉLIZ | PRESIDENTE |
| Gerente Regional de Desarrollo Económico | |
| • ING. JULIO CÉSAR TAPIA SILGUERA | MIEMBRO |
| Gerente Regional de Desarrollo Social | |
| • BLGO. RUBÉN PARIONA QUINCHO | MIEMBRO |
| Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente | |

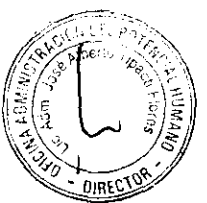
ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, la presente Resolución a los integrantes de la Comisión Investigadora y a las instancias correspondientes de acuerdo a Ley.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;



GOBIERNO REGIONAL DE ICA

D.F. ROMULO TRIVENO PINTO
PRESIDENTE REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA

Ica, **02 de Febrero del 2010**
Of. Circular N° **0188-2010-GORE-ICA-UAD**

Señor: PRESIDENCIA REGIONAL

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. copia del original de la **R.E.R**

N° **0073-2010** de fecha **01-02-2010**

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Unidad de Administración Documentaria

Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ

Jefe (e)